



JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.4 DE CIUDAD REAL  
SERV. COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

C/ ERAS DEL CERRILLO, N° 3, 2ª PLANTA (ZONA B)

Teléfono: 926278871/72

Fax: 926278942/8873

ASC

N61440

N.I.G.: 13034 41 1 2015 0001720

**SIC SECCION I DECLARACION CONCURSO 0000138 /2015**

Procedimiento origen: CONCURSO ABREVIADO 0000138 /2015

Sobre OTRAS MATERIAS CONCURSALES

ACREEDOR, DEMANDANTE, ACREEDOR, ACREEDOR, ACREEDOR, ACREEDOR D/ña. A.E.A.T., EL CAMPUS DE DAIMIEL PATRIMONIAL CONSULTING SL , JUNTA CLM JUNTA COMUNIDADES CASTILLA LA MANCHA , BANKIA S.A. BANKIA S.A. , GLOBALCAJA , FOGASA FOGASA

Procurador/a Sr/a. , MAR MOHINO ROLDAN , , JUAN VILLALON CABALLERO , CARMEN MARIA JIMENEZ ANGUIA ,

Abogado/a Sr/a.

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

NOTIFICACIÓN. En el día .....  
teniendo presente a Alfonso Cone, le  
notifiqué la anterior resolución por  
entrega de copia literal, con expresión del  
asunto a que se refiere, haciéndole saber los  
recursos que caben contra la misma, se dá por  
notificado y firma en prueba de ello, doy fé.-

**DILIGENCIA DE ORDENACIÓN**

Sr./a. Letrado de la Administración de Justicia  
D./Dña. RAFAEL VILLAR HERRERA

En CIUDAD REAL, a veintisiete de Enero de dos mil dieciseis.

Presentado por la administración concursal el anterior escrito (n° 51902/15) en fecha 12/11/15 e informe dentro del plazo legal, y recibido dicho Informe en formato digital en fecha 14/01/16, únase a la presente Sección y de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la LC, acuerdo dar cuenta y traslado a SSª.

Hágasele saber a las partes que por la UPAD se les entregará copia de dicho informe una vez sea examinado el mismo por el Tribunal.

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta. Debiendo expresar en el mismo la infracción en que la resolución hubiera incurrido a juicio del recurrente (arts. 451 y 452 LEC).

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**